



Observación y Análisis de las coberturas realizadas por el diario *La Nación* sobre el proyecto de ley de reforma del sistema previsional argentino, entre los días 21 y 27 de octubre de 2008

*

CONCLUSIONES



LA PLATA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2008

Agencia Periodística del Mercosur (APM)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de la Plata (UNLP)
Portal de Estudios en Comunicación y Periodismo (PECyP)
COMUNICAN (Asociación Latinoamericana para la
Comunicación Social)

Director:

Prof. Víctor Ego Ducrot

Coordinador:

Lic. Fernando M. López

Observadoras responsables:

Catalina Curciarello

Catalina Oubel



Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata

- **La Nación no cumplió con los estándares mínimos de calidad y responsabilidad periodística**, reconocidos y exigidos no sólo por los ámbitos académicos e institucionales especializados, sino por sus propios llamamientos en abstracto y desde sus columnas editoriales.
- En forma deliberada, y en muchos casos burda, **encubre su posicionamiento político frente al Gobierno nacional mediante prácticas mediáticas que violan los preceptos básicos del periodismo profesional**. Las **adjetivaciones difamatorias**, la **unilateralidad de fuentes**, y el **ocultamiento de sujetos y protagonistas** de la noticia y de la información se convirtieron en prácticas habituales del medio observado.
- En estudios anteriores y no vinculados estrictamente a la presente investigación, vino constatándose una tendencia en la mayor parte de los grandes medios gráficos de nuestro país –no sólo La Nación–, consistente en **recurrir a títulos y ampliaciones de los mismos con informaciones procedentes de fuentes anónimas, informaciones que persisten en el anonimato de sus procedencias en el texto desarrollado de las mismas**. En el caso relevado en esta investigación, esa tendencia adquiere proporciones de tal magnitud que permite concluir que, **en función de sus posicionamientos políticos, La Nación viola sistemáticamente su responsabilidad informativa**.
- Como se ha afirmado en otras oportunidades, el **Observatorio de Medios de Argentina**, en función de promover el pleno ejercicio de la libertad de expresión, reconoce y considera saludable que cada medio, grupo mediático y periodista exprese sus puntos de vista y posicionamientos editoriales. Sin embargo, advierte que **esa práctica debe someterse a los estándares de calidad y responsabilidad profesional, para darle cumplimiento al principio básico, aceptado por la legislación internacional de última generación, que confiere el derecho a informar y estar informados a todas y todos los que integran una sociedad, no sólo a las empresas periodísticas y a su profesionales**.
- Asimismo, se llama la atención sobre el hecho de que, sin sustentos informativos y teóricos suficientes, **La Nación celebra las intervenciones estatales del Gobierno de Estados Unidos en el marco de la actual crisis financiera global, a la vez que descalifica en términos injuriosos las políticas públicas gubernamentales argentinas, cuando éstas le adjudican y o reconocen al Estado la obligación de intervenir en el contexto local de la citada crisis global**.

- Al igual que a lo largo de toda la cobertura contemplada en esta investigación, este posicionamiento de **La Nación no cumple con ninguno de los preceptos reconocidos como guías de un periodismo practicado con calidad y responsabilidad profesional.**
- Este Observatorio se abstuvo en forma sistemática de consignar recomendaciones acerca de qué actitud receptora debería guardar el conjunto de la sociedad ante las calidades de los servicios noticiosos e informativos de los más poderos e influyentes medios de comunicación. Sin embargo, ante la gravedad de las actitudes y tendencias constatadas en ésta y otras investigaciones, nos permitimos sugerir dos líneas de acción.
 1. Ante los discursos periodísticos del los medios, **adoptar el rol de receptores incrédulos-críticos**, lo que lleva al esbozo de la segunda línea de acción recomendada.
 2. **Pensar y articular las formas gregarias y asociativas desde la cuales todas y todos podamos pasar de receptores a productores de información, con la intención deliberada de que todos los protagonistas sociales tengan voz y relevancia en los procesos de construcción periodística-comunicacional.** En este último punto cabe aclarar que **esa participación y ese protagonismo de voces no se logra conforme a ciertas propuestas simbólicas y comerciales que proponen las grandes corporaciones y concentraciones mediáticas, como ser el envío de imágenes y la participación en sus foros y blogs, mecanismos tendientes a reforzar la expropiación de la palabra y a la frivolidad del concepto de democracia comunicacional.**

A continuación dejamos constancia de los elementos extraídos del informe cuantitativo que se tuvieron en cuenta para resumir los principales puntos de estas conclusiones, según pudieron leerse en los párrafos precedentes.

Si bien los índices de informaciones dedicadas al tema analizado se ubicaron por debajo de los registrados en este mismo medio durante el conflicto entre las patronales del agro y el Estado Nacional –abordado por el **Observatorio de Medios de Argentina** del 1 al 15 de junio de 2008-, pudo observarse una tendencia similar de construcción noticiosa y de creación de sentidos comunes favorables a una de las partes, en detrimento de la otra.

En este caso, **La Nación** se posicionó claramente en defensa de los intereses de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), privilegiando en ese marco fuentes, actores y sujetos que coincidieran con la parcialidad del medio, y haciendo énfasis en aquellas voces que marcaran un fuerte grado de adversidad hacia el proyecto oficial de reforma previsional y de

descalificación hacia el Gobierno nacional, la presidenta Cristina Fernández, el ex mandatario Néstor Kirchner y los principales funcionarios, legisladores y dirigentes relacionados a la iniciativa jubilatoria.

Esta intencionalidad editorial repercutió inexorablemente en la cobertura del medio sobre el tema observado, caracterizada por un el desequilibrio informativo, la unilateralidad de fuentes, actores y sujetos, así como el ocultamiento de voces favorables al proyecto de ley o con ciertas opiniones matizadas sobre el mismo.

También se registró un uso excesivo de adjetivaciones y calificativos adversos, a falta de fundamentos basados en fuentes constatables que dieran sustento a uno de los principales argumentos barajados por el medio para rebatir la eliminación de las AFJP: *"la iniciativa oficial implica un nuevo manotazo sobre los ahorros de la población para seguir financiando el derroche de recursos públicos"*.

Por tal motivo, los términos "robo", "saqueo", "expropiación", "confiscación" se repitieron sistemáticamente, de acuerdo a la máxima goebbeliana de que "una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad", y hasta se recurrió al "fantasma comunista", en coincidencia con otro antiguo principio propagandístico, el del "enemigo único":

"La confiscación masiva (o, mejor dicho, las más de nueve millones de confiscaciones) de ahorros jubilatorios y de tenencias accionarias deja, pues, a la administración K a medio metro del comunismo. Ni más ni menos...", aseguró *La Nación*

De la misma forma, el medio trató de ubicar a Néstor Kirchner como operador del proyecto en busca de fondos frescos de cara a las elecciones legislativas de 2009, procurando así reforzar la idea de una intervención estatal sobre la propiedad privada de carácter anticonstitucional.

En este sentido, el **Observatorio de Medios de Argentina** pudo advertir en **La Nación** una tendencia hacia el doble discurso. A partir de una comparación entre el posicionamiento del matutino frente al intervencionismo argentino sobre el sistema jubilatorio y el norteamericano sobre las entidades financieras en plena crisis económica, **La Nación** varió su tratamiento periodístico aprobando o descalificando este tipo de medidas, según quién las implementara.

El caso de Washington, la intervención estatal no sólo obtuvo la aprobación del medio, sino también un tratamiento selectivo para justificar lo injustificable en el marco de la ortodoxia neoliberal de **La Nación**. Por ello, el medio salió a defender la medida norteamericana como una cuestión de vida o muerte del "mundo libre", "desarrollado", en definitiva, de la civilización tal y como la concibe **La Nación** desde sus propios sistemas de valores; que, por cierto, son los mismos que intenta imponer sobre el conjunto de sus lectores.

Por todo esto, el **Observatorio de Medios de Argentina** concluye que **La Nación**, una vez más, carece de los estándares mínimos de calidad noticiosa que requiere todo sistema de medios en un contexto democrático, basados en el equilibrio informativo, la diversidad de fuentes y la participación de actores y sujetos de acuerdo al amplio entramado social, político, económico y cultural de Argentina.

Su cobertura sobre la cuestión previsional reveló, por el contrario, que **La Nación** viola el derecho de la sociedad en su conjunto a informar y a estar informada, contribuyendo de esta manera a obstaculizar cualquier intento hacia la necesaria democratización de los medios de comunicación.